

Carta de apoyo a tercero - Apoyo entidad receptora de financiamiento

Por medio de la presente, en mi calidad de **Presidenta del Directorio**¹ de la red Por un Chile que lee², me es grato manifestar el respaldo institucional a **Fundación Angelini**³, en consideración al apoyo esencial que ha entregado a actividades realizadas por la institución a la que represento en el ámbito del desarrollo de aprendizaje lector en niños y niñas y fortalecimiento de capacidades de enseñanza de la lectura y escritura para docentes en ejercicio.⁴

Nuestra institución ha recibido apoyo esencial de **Fundación Angelini** en iniciativas focalizadas en formación inicial, continua y fortalecimiento de red de instituciones por la lectura tales como:

1. **Seminarios de formación lectora en regiones**
2. **Difusión del Curso de Enseñar a enseñar a leer y escribir para docentes en formación**
3. **Ciclo de Diálogos educativos con experiencias internacionales**
4. **Encuentros nacionales de articulación entre instituciones asociadas a la red Por un Chile que lee,**

todos desarrollados durante el segundo semestre de 2024 y durante el ejercicio de 2025 en **diferentes ciudades de Chile**, que han contribuido de manera significativa al cumplimiento de fines de interés público. **Fundación Angelini** nos brindó un apoyo esencial o determinante en cuanto a que **si bien financió una parte no superior del proyecto, programa o actividad, su apoyo fue decisivo para este debido a que la red se financia parcialmente de instituciones donantes y de cuotas sociales de las instituciones que participan de la asociación.**

El impacto observado a raíz de esta actividad se ha traducido en **fortalecimiento de las capacidades en docentes en ejercicio y futuros docentes, articulación de metas y trabajos en fomento lector y desarrollo de habilidades de lectura y escritura inicial en un centenar de instituciones asociadas a la red, entre otras.**

¹ Ejemplos:

- Director
- Sostenedor
- Secretario Ejecutivo
- Jefe del equipo de XXXX

² Identificar entidad que otorga el respaldo y que fue receptora de la ayuda a fondos de la entidad destinataria del apoyo manifestado en la carta.

³ Nombre de la solicitante de inscripción en el Registro Público de Donatarias.

⁴ Ver temáticas abordadas en la letra B) del artículo 46 A del Título VIII bis creado por la Ley N°21.440.

En virtud de lo anterior, consideramos que el trabajo realizado por **Fundación Angelini** constituye un aporte real y comprobado al desarrollo del ámbito antes señalado y se enmarca en los objetivos de la institución a la que represento.

Este respaldo se otorga en razón de las acciones ya ejecutadas o en curso, y no implica compromisos económicos ni administrativos adicionales por parte de esta institución.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Carolina Andueza Fabani

RUT

Presidenta

Por un Chile que lee

[Firma y timbre si corresponde]